



# COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de la Provincia de Las Palmas



Para las actividades de:  
Gestión de servicios a colegiados:  
altas, bajas, traslados y gestiones administrativas. Visados y puestas en servicio

Circular 120/2017

## Curso Manejo Sonómetro y analizador de espectro CESVA SC420

*Viernes 20 de octubre de 2017,  
de 17 a 21 horas,  
Salón de Actos Colegial.*



Estimados/as compañeros/as:

Volvemos a proponer realizar esta actividad formativa, para el correcto uso del sonómetro y analizador de espectro, modelo CESVA SC420, cuyas características se detallan a continuación.

**MUY IMPORTANTE:** Aunque el curso lo puedan realizar todos los colegiados/as al día de sus obligaciones corporativas, los requisitos para su alquiler son, además:

- ✓ Ser ejerciente libre
- ✓ Haber realizado el presente **Curso de formación.**

**NOTA:** Se adjunta hoja de Inscripción.

### **CARACTERÍSTICAS DEL MODELO SC420:** Sonómetro y analizador de espectro

Sonómetro clase 1 con grabación de audio ampliable a analizador de espectro por tercio de octava

- **INCLUIDO** Grabación de AUDIO calidad escucha con pregrabación y comentarios de voz
- Memoria extraíble con TARJETAS microSD
- AUTOMATISMOS por tiempo, nivel DEN y entrada externa:
  - 1) Inicio y Parada de grabación automáticos
  - 2) Grabación de audio automática con pregrabación
- Borrado hacia atrás (BACK ERASE)
- Conectividad USB y BLUETOOTH® incorporado
- Sistema de ficheros optimizado para Big Data
- Preparado para monitorización ambiental:
  - 1) Auto encendido con inicio automático de medición
  - 2) Descarga mientras mide
- Cumple con METROLOGÍA LEGAL
- Ampliable con modos de medición espectroscópicos (ver módulos de ampliación)

ACCIÓN FORMATIVA GRATUITA



# COGITILPA

Colegio Oficial de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de la Provincia de Las Palmas



Para las actividades de:  
Gestión de servicios a colegiados:  
altas, bajas, traslados y gestiones administrativas. Visados y puestas en servicio

Anexo a circular 120/2017

## BOLETÍN DE PREINSCRIPCIÓN

**NOTA:** CADA COLEGIADO/A DEBERÁ CUMPLIMENTAR Y ENVIAR SU PROPIA INSCRIPCIÓN, NO SE ADMITIRÁN CORREOS CON INSCRIPCIONES DE MÁS DE 1 COLEGIADO NI REALIZADAS POR PERSONAS AJENAS AL COLEGIO.

<b>CURSO SONÓMETRO Y ANALIZADOR ESPECTRO CESVA SC420</b>		<b>MARCAR CON UNA X</b>
<b>Viernes, 20 DE OCTUBRE de 17,00 a 21,00 horas</b>		
<b>NOTA:</b> Aunque el curso lo pueden hacer todos los colegiados/as al corriente de sus obligaciones corporativas, el alquiler del aparato está restringido a colegiados/as que se dedican al ejercicio Libre.		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		
<b>NÚMERO COLEGIADO</b>		<b>TELÉFONO DE CONTACTO</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL (MARCAR CON UNA X)</b>	<i>Ejerciente libre</i>	
	<i>Asalariado</i>	
	<i>Empresario</i>	
	<i>Desempleado</i>	

Si estás interesado en esta actividad, cumplimenta la presente ficha de inscripción y remítelo antes del viernes 13 de octubre al mail [informatica@coitilpa.org](mailto:informatica@coitilpa.org) y en unos días te confirmaremos la plaza o te indicaremos si estás en lista de reserva.

### CRITERIOS PARA ADJUDICACION DE PLAZAS

**Esta actividad formativa gratuita, estará accesible para los compañeros/as que deseen asistir a ella, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE HABER SOLICITADO PLAZA PREVIAMENTE, a efectos de control de asistencia.**

**El límite de plazas se fija en VEINTE Y CINCO (25) y los admitidos deberán identificarse al inicio de la actividad formativa y firmar a la entrada y la salida, para poder obtener el certificado de asistencia. Todos los cursos tienen un expediente colegial con la documentación y listado de solicitantes y asistentes, firmas, etc. En aquellos en los que el número de solicitantes sea mayor que el de admitidos, estará a disposición de los interesados que estén en lista de reserva, para la verificación de la exactitud en la adjudicación de plazas.**

**Al inicio de todas las actividades formativas, se debe estar al corriente de todas las obligaciones colegiales.**